



RESEARCH  
PROGRAM ON  
Forests, Trees and  
Agroforestry



RESEARCH  
PROGRAM ON  
Policies,  
Institutions,  
and Markets

Led by IFPRI

Informe

# Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia

## Titulación de Comunidades Nativas Avances y Desafíos

Frangi Valencia

Joe S. Saldaña

Peter Cronkleton

Anne Larson





Informe

# **Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia**

Titulación de  
Comunidades Nativas  
Avances y Desafíos

Frangi Valencia

Joe S. Saldaña

Peter Cronkleton

Anne Larson

## Informe

© 2019 Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)



Los contenidos de esta publicación están bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0), <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

ISBN 978-602-387-104-9

DOI 10.17528/cifor/007241

Valencia, F; Saldaña, J.S; Cronkleton, P; Larson, A. 2019. *Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia: Estudio Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos*. Convenio Centro para la Investigación Forestal Internacional: Perú - Proyecto Pro Tierras Comunales de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Foto de portada por Marco Simola/CIFOR

CIFOR  
Jl. CIFOR, Situ Gede  
Bogor Barat 16115  
Indonesia

T +62 (251) 8622-622

F +62 (251) 8622-100

E [cifor@cgiar.org](mailto:cifor@cgiar.org)

[cifor.org](http://cifor.org)

El presente informe no ha seguido un procedimiento de revisión de pares. Estos informes se basan en el análisis de resultados obtenidos a nivel regional y comunal y no necesariamente reflejan la opinión de CIFOR, CGIAR, GIZ y las organizaciones donantes.

**Lima, marzo de 2019**

# Tabla de contenidos

Acrónimos	v
Agradecimiento	vi
Introducción	1
1 La Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia: datos generales	2
2 Historia de la comunidad	4
3 El territorio y sus usos	6
4 Resultados del proceso de titulación	8
4.1 Satisfacción con el proceso de titulación	8
4.2 Cambios en la seguridad de la tierra	9
4.3 Cambios en los medios de vida y en la condición del bosque	12
4.4 Participación de la comunidad	17
5 Avances y desafíos para la seguridad de la tierra	18

# Lista de figuras y cuadros

## Figuras

1.	Ubicación de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia y su territorio	3
2.	Entrevistas personales con pobladores de Tornillo Yaku Zelandia	5
3.	Línea de tiempo de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia	5
4.	Mapas parlantes de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia	7
5.	Satisfacción con el proceso de titulación en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia	8
6.	Cambios en la seguridad a partir de la demarcación en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia	9
7.	Percepciones sobre cambios en la seguridad de la tierra en la comunidad	10
8.	Grupo focal con hombres de la comunidad Tornillo Yaku Zelandia	11
9.	Ocurrencia de conflictos por tierras hasta el año anterior en Tornillo Yaku Zelandia	12
10.	Percepciones sobre cambios a partir de la demarcación en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia	13
11.	Distribución del área familiar según los usos de la tierra	14
12.	Número de hogares que cazan y pescan	15
13.	Percepciones de la seguridad alimentaria actual en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia	16
14.	Percepciones sobre cambios en la seguridad alimentaria de las familias	16
15.	Grupo focal con mujeres de la comunidad Tornillo Yaku Zelandia	16
16.	Participación en actividades comunales en Tornillo Yaku Zelandia	17

## Cuadro

1.	Datos generales de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia	2
----	---	---

# Acrónimos

ACR - CE	Área de Conservación Regional Cordillera Escalera
CIFOR	Centro para la Investigación Forestal Internacional
CODEPISAM	Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la región San Martín
DCI	Declaración Conjunta de Intención
DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
DRASAM	Dirección Regional de Agricultura San Martín
FEKIHD	Federación Kichwa Huallaga Dorado
FEPIKRESAM	Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de la Región San Martín
FERISHAM	Federación Regional Indígena Shawi de San Martín
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH cooperación alemana para el desarrollo
GORESAM	Gobierno Regional de San Martín
IBC	Instituto del Bien Común
MINAM	Ministerio del Ambiente
ONG	Organización no Gubernamental
PeHCBM	Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo
PIRDAIS	Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible
Programa Bosques	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REVIESFO	Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas
SUNARP	Superintendencia Nacional de Registros Públicos

# Agradecimiento

Los autores expresan su sincero agradecimiento a los líderes, autoridades, comuneros y comuneras de Tornillo Yaku Zelandia por su colaboración durante el desarrollo de las entrevistas a profundidad, grupos focales y encuestas de hogar que hicieron posible este estudio. También a la Federación Kichwa Huallaga Dorado (FEKIHD) y a la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM) por su importante apoyo en las coordinaciones para el ingreso a la comunidad.

Además al equipo de trabajo de campo, conformado por: Nelly Berenice Cabrera, Sandra Gonzales De la Cotera, Erik Basualdo Chávez, Milagros Castañeda Paredes, Carlos E. Llerena Malpartida y Diana Landauro Rodríguez. Así como a Karin Rivera Miranda en el procesamiento de datos.

Finalmente, a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron con el desarrollo de este estudio.



# Introducción

Desde 1974, el Gobierno peruano ha formalizado los derechos de propiedad de más de 1300 comunidades nativas en la Amazonía (IBC 2016). Este reconocimiento es muy importante para los más de 60 pueblos indígenas que dependen de su territorio para su sustento. Sin embargo, debido a cambios en las leyes y en las responsabilidades de las instituciones involucradas, así como a un presupuesto limitado, la implementación de las normas<sup>1</sup> ha sido afectada. Es así que el reconocimiento y la titulación de muchas comunidades nativas aún están pendientes, como también la entrega de contratos de cesión en uso (Monterroso et al. 2017) y la inscripción de muchos de los títulos ya entregados en los registros públicos (IBC 2016).

Este estudio tuvo como objetivo analizar los procesos de titulación en varias comunidades nativas y sus consecuencias para sus habitantes y los bosques, a fin de brindar información que permita mejorar las iniciativas de titulación en curso. Y es parte del informe llamado “Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos”, desarrollado por el equipo del Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y el proyecto Pro Tierras Comunes de la cooperación alemana para el desarrollo implementada por la GIZ. La investigación se llevó a cabo en 12 comunidades nativas en las regiones de San Martín y Ucayali, entre febrero y abril de 2018.

<sup>1</sup> El marco regulatorio del proceso de titulación incluye la Ley No. 22175 (1978) “Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva” y la ley No. 29763 “Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos (2015)”. El resultado de este proceso incluye la obtención del título comunal y los contratos de cesión en uso. El otorgamiento del título comunal tiene como ente rector a la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPARC) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), y la implementación del proceso de titulación ha quedado en manos de los Gobiernos Regionales.

La información de este estudio fue recolectada mediante tres métodos: (1) **Entrevistas con informantes clave**, como líderes comunitarios (mujeres y hombres) para obtener información general sobre la comunidad y los avances en los procesos de titulación; (2) **Grupos focales**, con hombres y mujeres de la comunidad para entender sus experiencias en el proceso de titulación y sus opiniones sobre la seguridad de la tierra; y (3) **Encuestas en hogares**, con hombres y mujeres, para obtener datos sobre el hogar, estrategias de medios de vida y percepciones acerca de los derechos y la seguridad de la tierra. En total, participaron 62 informantes clave, 284 personas en los grupos focales y 338 jefes y jefas de hogar quienes fueron encuestados en las regiones de San Martín y Ucayali.

Este informe presenta los resultados del estudio a nivel de la comunidad de Tornillo Yaku Zelandia. En esta comunidad participaron 3 informantes clave (2 hombres y 1 mujer), 26 asistentes en grupos focales (16 hombres y 10 mujeres) y 30 encuestados en hogares (15 hombres y 15 mujeres). Los resultados describen aspectos generales de la comunidad (como su historia y los usos del territorio comunal), los efectos del proceso de titulación (satisfacción con su implementación, cambios generados en la seguridad sobre la tierra, cambios en los medios de vida y en la condición de los bosques) y la participación actual de la comunidad en este proceso y en otros espacios para la toma de decisiones.

El equipo de estudio, como parte del compromiso adquirido y en agradecimiento a la comunidad por su participación, presenta aquí los principales resultados encontrados.

# 1 La Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia: datos generales

La comunidad Tornillo Yaku Zelandia está ubicada en el departamento de San Martín, provincia de El Dorado, distrito de Agua Blanca, a una distancia aproximada de 58 km (120 minutos por carretera) desde Tarapoto. Tornillo Yaku Zelandia limita por el norte con la comunidad Pawana Anak, por el sur con la comunidad Azanjihua, por el oeste con las comunidades Chirik Sacha y por el este con Kawana Sisa.

Tornillo Yaku Zelandia tiene una población conformada por aproximadamente 22 familias que pertenecen al pueblo indígena kichwa y son representadas por la Federación Kichwa Huallaga Dorado (FEKIHD). El centro poblado de la comunidad está ubicado fuera del territorio comunal, pero colindante a este, donde los comuneros y comuneras tienen títulos de

posesión individuales reconocidos por el Estado. El centro poblado cuenta con red eléctrica monofásica, pero no tiene sistema de agua entubada, posta médica ni escuelas operativas. Las familias, en particular las mujeres y los niños, viven en la ciudad de Sisa (a dos horas del centro poblado) cinco días a la semana y se trasladan al centro poblado los fines de semana. Por su parte, los hombres por lo general viven de forma permanente en el centro poblado comunal, encargándose de las actividades productivas.

Tornillo Yaku Zelandia fue reconocida como comunidad nativa en el año 2016 (cuadro 1). Para el proceso de titulación se hizo la demarcación y georreferenciación del territorio comunal en el año 2017. En la actualidad (2018) el proceso de saneamiento sigue en desarrollo.

**Cuadro 1. Datos generales de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia**

Ubicación	Región:	San Martín
	Provincia:	El Dorado
	Distrito:	Agua Blanca
	Comunidad nativa:	Tornillo Yaku Zelandia
	Coordenadas:	X: 308089 Y: 9260829
Reconocimiento	Año:	2016
	Resolución:	R.D. 227-2016-GR-SM/ DRASAM (no oficial)
	Partida electrónica:	--
Titulación	Año:	2018
	Resolución:	--
	Partida electrónica:	En proceso
Superficie	Superficie total:	--
	Tierras con aptitud para cultivo y ganadería (título):	--
	Tierras con aptitud forestal (cesión en uso):	--
	Tierras de protección:	--

Fuente: OFICIO N°222-2016-MINAGRI-DIGNA-DISPARC

Antes la demarcación de su territorio, la comunidad afrontó varios conflictos por extracción ilegal de recursos e invasiones. Incluso, los comuneros y comuneras mencionan que su denominación “Tornillo” se debió a la abundancia de árboles de la especie tornillo en el territorio y que en la actualidad (2018) gran parte de estos ha desaparecido. Los comuneros y comuneras observaron que las actividades ilegales practicadas en el territorio disminuían el caudal del río que cruza por este, afectando su abastecimiento de agua. Esto hizo mayor su demanda para el reconocimiento de sus derechos sobre el territorio, logrando culminar su demarcación un año después de su reconocimiento.

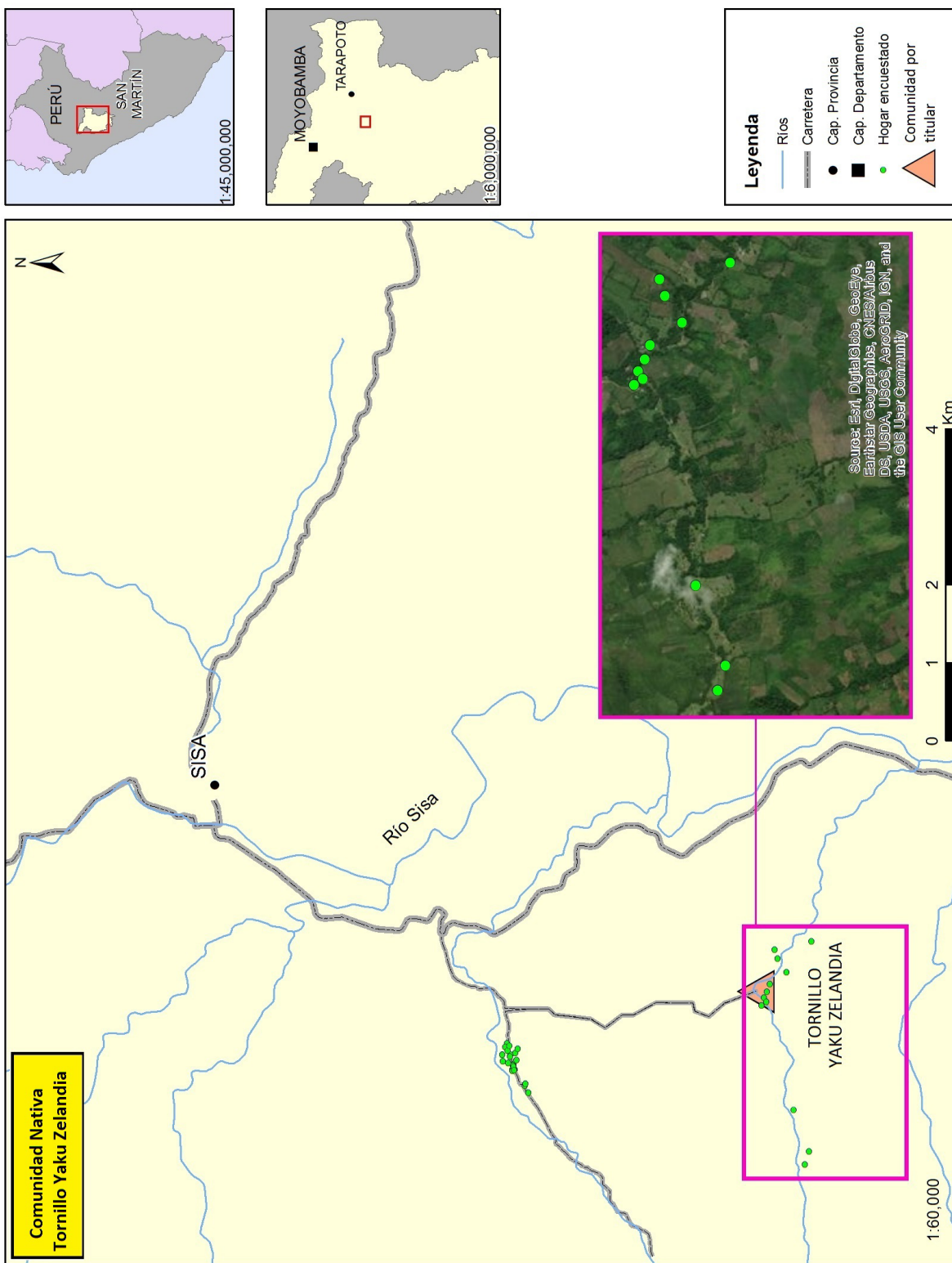


Figura 1. Ubicación de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia y su territorio

Fuente: Elaborado por el autor

## 2 Historia de la comunidad

Según los comuneros y comuneras, los primeros pobladores de Tornillo Yaku Zelandia llegaron en el año 1960 desde la ciudad de Lamas. Estos establecieron sus viviendas de forma distanciada y no definieron una unidad de gestión, es decir, cada familia vivía de forma individual. En 1961, estas familias deciden agruparse y fundan el centro poblado Nueva Zelandia para que el Estado los reconozca y establezca escuelas para la educación de sus hijos. Desde su fundación la comunidad utilizó los recursos de su territorio.

Diez años después de su fundación, se construyeron de obras de infraestructura importantes para la comunidad. En 1971 se construyó la primera escuela primaria. En 1978 se construyó la posta sanitaria, aunque años más tarde cerraría porque no tenían suficientes medicamentos y las familias preferían ir al centro médico de la ciudad de Sisa; en la actualidad (2018) no existe un puesto de salud en la comunidad. En 1992, la municipalidad distrital y la comunidad construyeron la trocha carrozable de acceso a la ciudad de Sisa. En 1996 se construyó una nueva escuela primaria, aunque años después quedaría inoperativa por la ausencia de profesores.

En 1992, la comunidad sufrió hostigamiento por parte del grupo terrorista Sendero Luminoso, obligando a las familias huir de su territorio y asentarse en la ciudad de Sisa y en caseríos cercanos. Luego de estos sucesos, las familias regresaron al centro poblado y retomaron sus actividades.

En 2005, la embajada española y una organización no gubernamental construyeron pozos e instalaron el sistema de agua entubada, pero estos sirvieron durante un año y luego fueron clausurados por su mal funcionamiento. En 2011, el gobierno de turno instaló la red eléctrica beneficiando al 70% de las familias.

En 2014, la comunidad se integró al Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS). El objetivo de este programa fue sustituir los cultivos de coca por cultivos de cacao y en la actualidad (2018) muchas familias ya están cosechando este producto.

En 2015, Nueva Zelandia recibió una propuesta de un caserío colindante para que ambas se reconozcan como una sola comunidad nativa. Las familias rechazaron esta propuesta e iniciaron su proceso de reconocimiento.

En el año 2016, Nueva Zelandia fue reconocida como Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia e inició el proceso para titular su territorio. En 2017, como parte del proceso de titulación, se hizo la demarcación y georreferenciación del territorio comunal. En la actualidad (2018), el título comunal ya fue aprobado y el proceso de saneamiento sigue en desarrollo. Para los procesos de reconocimiento y titulación, la comunidad fue y sigue siendo apoyada por su federación FEKIHD.



Figura 2. Entrevistas personales con pobladores de Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Colección del autor

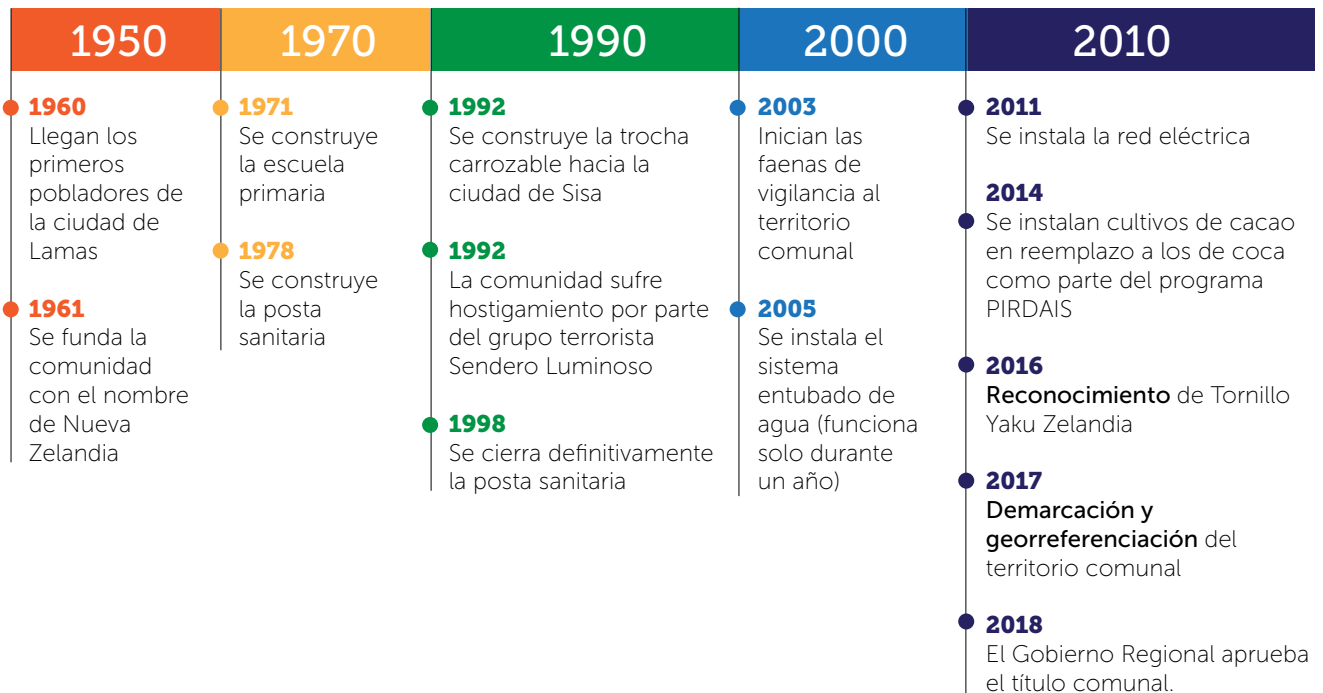


Figura 3. Línea de tiempo de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Elaborado por el autor

### 3 El territorio y sus usos

Los comuneros y comuneras elaboraron mapas parlantes en los que identificaron las áreas del territorio según el uso de la tierra (figura 4). Estos mapas muestran zonas donde realizan actividades extractivas, como caza y aprovechamiento de madera. En relación a la seguridad sobre la tierra, se reconocieron áreas donde hay conflictos por invasión y extracción ilegal de madera. En esta sección se describen las diversas áreas según su uso y las reglas comunales sobre el aprovechamiento de recursos.

Desde la fundación de la comunidad, las familias de Tornillo Yaku Zelandia han utilizado el territorio comunal para actividades de caza, pesca, extracción de madera y aprovechamiento de otros recursos. Antes del reconocimiento de la comunidad, las familias obtuvieron derechos de posesión formales en áreas donde actualmente se ubica centro poblado. Debido a esto, las áreas del centro poblado no fueron incluidas en el proceso de titulación por haber superposición de derechos.

En relación a las reglas para el aprovechamiento de recursos, la comunidad prohíbe realizar agricultura y extracción de madera dentro del territorio. Esta regla se establece a partir del empoderamiento de la comunidad, por parte de la Autoridad Regional Ambiental, en temas de conservación. Las familias de la comunidad consideran que estas actividades pueden perjudicar el paisaje de la comunidad incluyendo la quebrada Tornillo, cuya naciente está en el territorio.

Algunas familias siguen practicando la caza y la pesca en el territorio, pero con una menor intensidad que antes. Estas actividades son realizadas en áreas cercanas al punto de acceso al territorio desde el centro poblado comunal. Antes de realizar estas actividades, los comuneros tienen que solicitar permiso a la junta directiva comunal. Además, para la pesca se prohíbe utilizar plantas venenosas como el barbasco.

Una situación que preocupa a las familias de Tornillo ahora es la presencia de invasores y extractores ilegales en los límites de la comunidad. Esto sucede en el área más alejada desde el centro poblado.

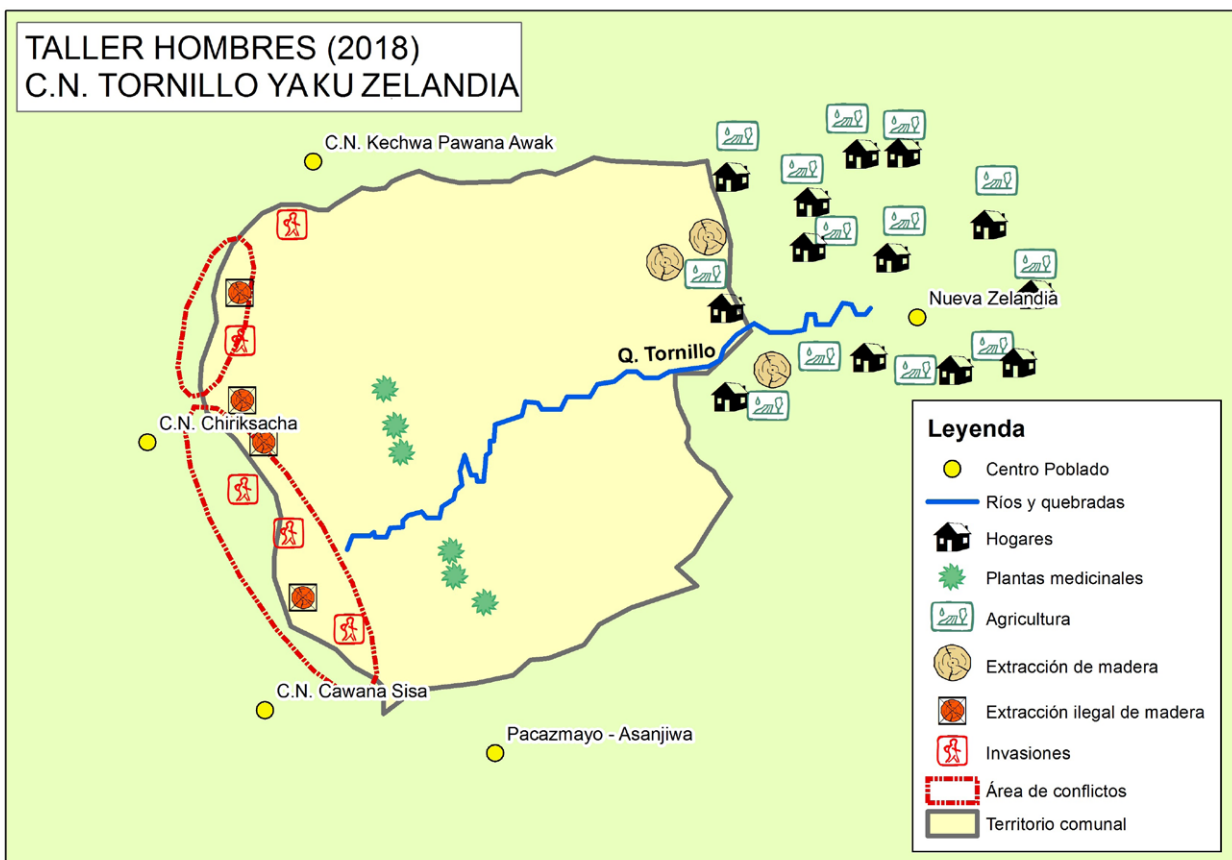
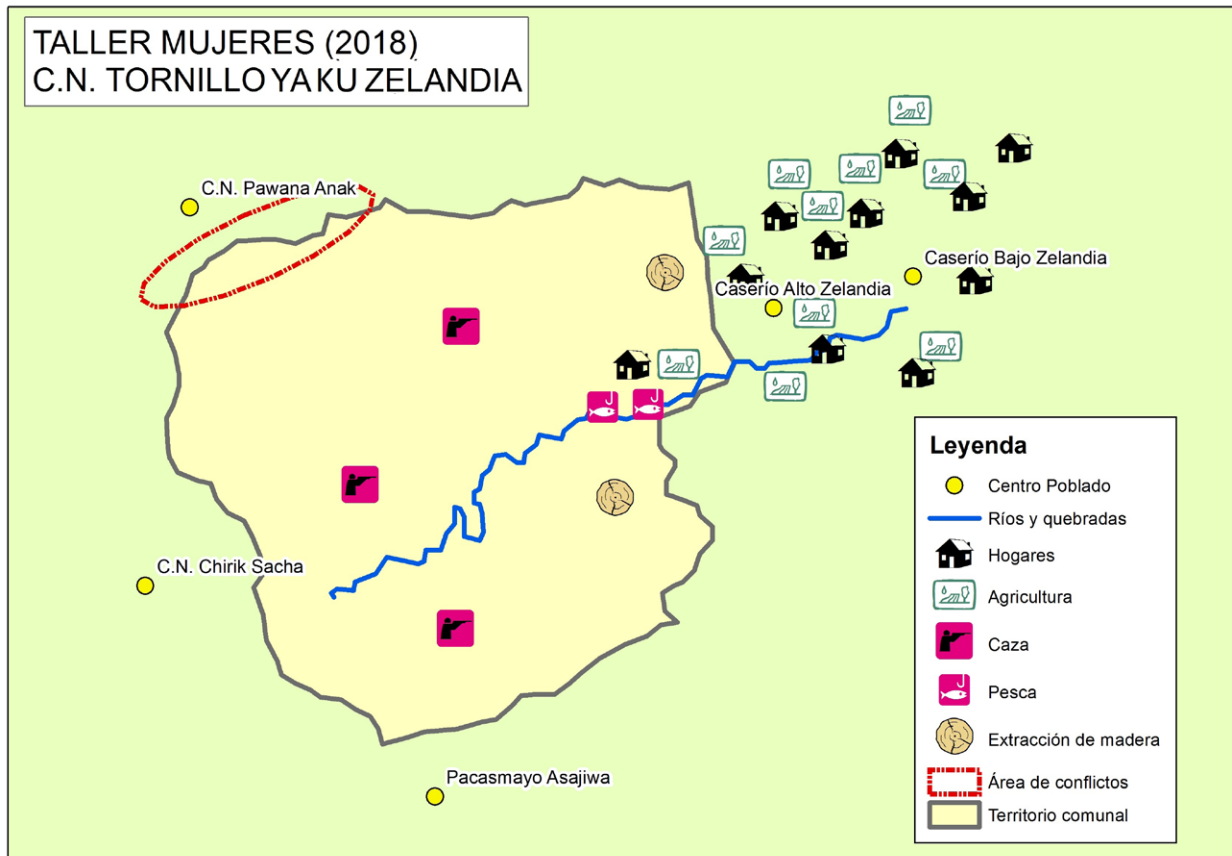


Figura 4. Mapas parlantes de la Comunidad Nativa Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Elaborado por el autor

## 4 Resultados del proceso de titulación

En esta sección se muestran los resultados del proceso de titulación de acuerdo a la satisfacción sobre su implementación, los cambios en la seguridad de la tierra, los cambios en los medios de vida y en la condición de los bosques y la participación de la comunidad en este proceso y en otros espacios para la toma de decisiones.

### 4.1 Satisfacción con el proceso de titulación

El proceso de titulación tuvo su primer gran avance en el año 2017 con la demarcación y georreferenciación del territorio comunal. En la actualidad (2018), el Gobierno Regional aprobó el título comunal y está pendiente

su inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Considerando esto, *¿las familias están satisfechas con el desarrollo del proceso titulación?*

La **mayoría de las familias se sienten satisfechas con el** proceso de titulación. En Tornillo, **9 de cada 10 personas se sienten satisfechas con el proceso** y una se siente insatisfecha (figura 5). Para lograr iniciar este proceso, la comunidad y su federación tuvieron que expresar sus demandas en diversos espacios públicos. Por esto, la finalización de la demarcación fue muy bien recibida por la comunidad.

*“Fuimos a Tarapoto a protestar para que nos den nuestro título, ahora estamos alegres porque vamos a obtenerlo”*

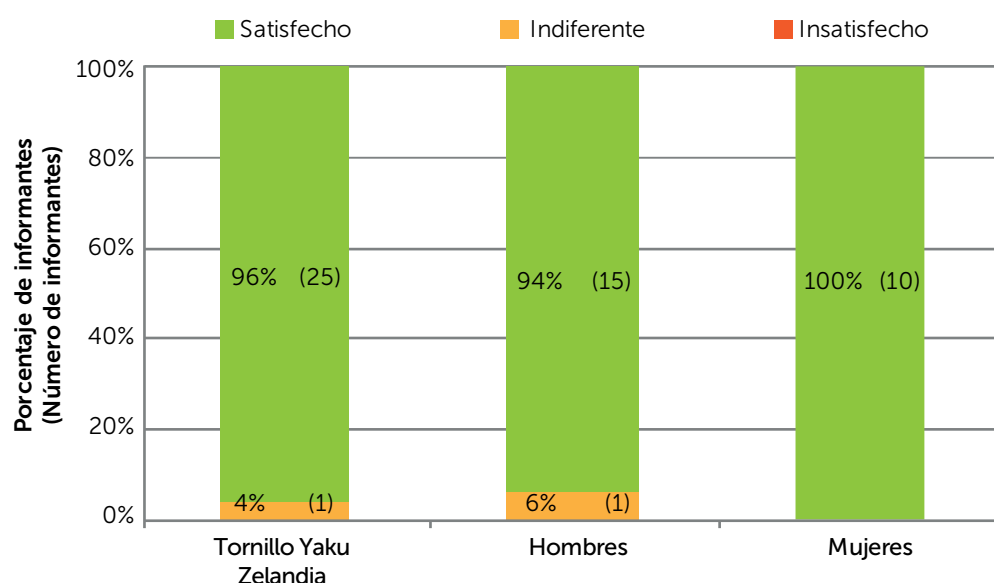


Figura 5. Satisfacción con el proceso de titulación en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Elaborado por el autor



## 4.2 Cambios en la seguridad de la tierra

La seguridad de la tierra es la confianza que las familias tienen para seguir aprovechando los recursos de su territorio durante los próximos 20 años. Esto implica que los recursos estén disponibles, sean accesibles y sustenten la vida de las familias de manera sostenible. Con esta definición, en esta sección se mencionan cuáles han sido los cambios en la seguridad a partir de la titulación y cómo se ha modificado la seguridad en los últimos 5 años. También se detallan los factores de seguridad en la actualidad y la ocurrencia de conflictos que afectan directamente a las familias.

### 4.2.1 La seguridad de la tierra a partir del proceso de titulación

Luego de la demarcación *¿las familias sienten que sus derechos son más seguros?, ¿sienten que sus derechos están más protegidos ante una disputa? y ¿se sienten seguras de que nadie competirá por sus derechos?*

La comunidad tiene una **opinión positiva** sobre el impacto de la demarcación en la seguridad. Las familias piensan que sus derechos sobre la tierra son **más seguros** y se sienten **más protegidas** ante las disputas por estos derechos. Pocas familias temen **que personas o empresas puedan disputar sus derechos de acceso a la tierra** pese a estar titulada. De cada 10 personas, 8 opinan que los derechos de acceso y la protección de estos son más seguros desde la demarcación y 7 están seguras de que nadie disputará sus derechos de acceso (figura 5).

La comunidad resalta la **importancia de la demarcación en el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos sobre la tierra**. Los límites son reconocidos por el Estado y las comunidades vecinas a través de la *demarcación y establecimiento acuerdos de colindancia*. Sin embargo, durante este proceso incrementó la presión sobre el territorio por actores colindantes para la disputa de los derechos. Luego de muchas reuniones se logró firmar los acuerdos con todos estos actores.

### ¿Qué es la seguridad de tenencia?

La seguridad de tenencia o de la tierra representa la confianza que la familia tiene para seguir utilizando la tierra y los bosques de su territorio comunal durante los próximos 20 años.

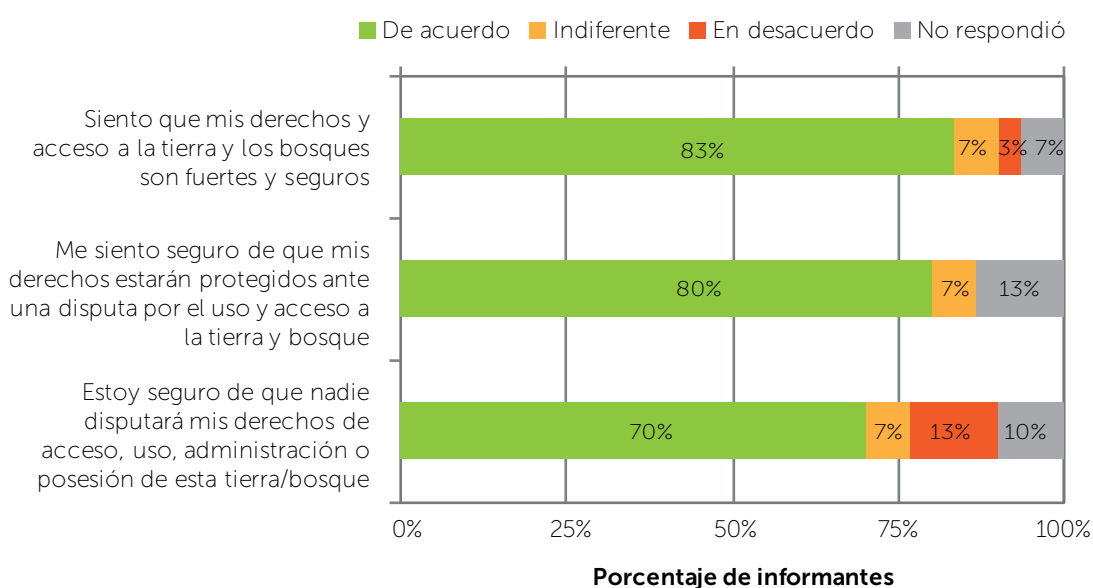


Figura 6. Cambios en la seguridad a partir de la demarcación en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Elaborado por el autor

Años antes de la demarcación, invadían el territorio para instalar parcelas agrícolas y extraer madera.”

“Los conflictos incrementaron una vez iniciado el proceso de demarcación y luego se redujo cuando se completó el proceso.”

“Una vez iniciado el proceso de titulación, los actores externos ejercieron mayor presión sobre el territorio, porque querían apropiarse de este.”

“Se definieron los límites junto con los colindantes, a través de los acuerdos de colindancia. La demarcación permitió que se reconozcan los límites de la comunidad.”

#### 4.2.2 La seguridad en los últimos 5 años

La seguridad de la tierra aumentó luego de la demarcación, pero *¿cómo ha cambiado en los últimos 5 años?*

En la comunidad **Tornillo Yaku Zelandia** la opinión más común es que **la seguridad mejoró en los últimos 5 años, periodo en el que se realizó la demarcación (2017)**. Cinco de cada 10 personas opinan que la seguridad mejoró y 3 que la seguridad sigue igual (figura 7). La opinión acerca de estos cambios es similar entre comuneros y comuneras.

La mayor parte de la población considera que *la seguridad mejoró* porque ya culminó la demarcación, asegurándoles que obtendrán el título comunal. Un pequeño conjunto de comuneros y comuneras opina que *la seguridad está igual* que hace 5 años, porque pese a la demarcación aún siguen ingresando al territorio personas ajenas a la comunidad y realizan actividades de caza.

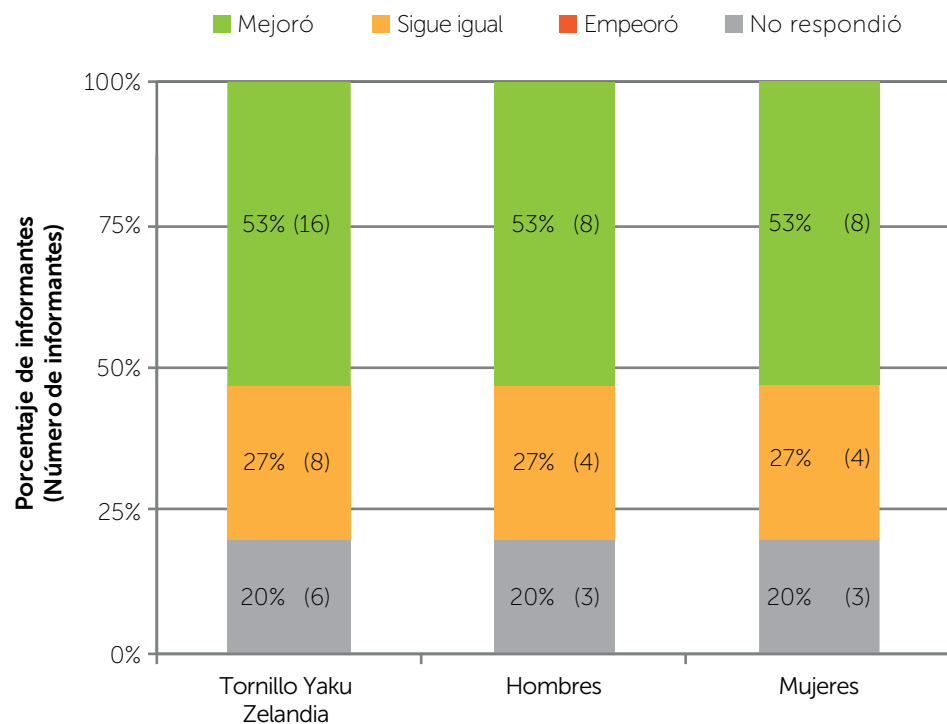


Figura 7. Percepciones sobre cambios en la seguridad de la tierra en la comunidad

Fuente: Elaborado por el autor

### 4.2.3 La seguridad de la tierra en la actualidad

Para una gran parte de la población, la seguridad de la tierra no ha mejorado en los últimos 5 años. Entonces, *¿cuáles son los factores que generan seguridad e inseguridad en las familias en la actualidad?*

Para Tornillo Yaku Zelandia la **demarcación** es el **principal factor de seguridad** de la tierra porque *representa la formalización e identificación de sus límites territoriales.*

Otro factor importante es la **protección de la propia comunidad** sobre su territorio, más aún porque el centro poblado queda fuera. La comunidad protege su territorio a través de la **vigilancia comunal.**

*“La demarcación permitió el reconocimiento formal de los límites del territorio comunal por los comuneros y colindantes, además de prohibir el ingreso de estos.”*

*“El territorio está seguro por las vigilancias en las partes altas”*

*“Para la comunidad la vigilancia es complicada porque están ubicados fuera del territorio comunal.”*

La razón por la que la seguridad de la tierra no ha cambiado en los últimos 5 años son las **invasiones en el territorio comunal.** Este es el principal factor que genera inseguridad en las familias de Tornillo Yaku Zelandia. En relación a esto, otro factor de inseguridad es la **competencia y conflictos con comunidades vecinas.**

*“Los conflictos con comunidades vecinas por la extracción ilegal de recursos genera inseguridad.”*

*“La inseguridad sobre el territorio se da por la extracción ilegal de recursos con actividades de caza, pesca y extracción de madera.”*

Si bien la seguridad de la comunidad se fortaleció una vez culminada la demarcación del territorio, las familias aún se sienten inseguras porque el proceso no finaliza y no obtienen su título comunal, hasta la culminación de este estudio.

*“Cuando culminó la demarcación hubo más seguridad sobre el territorio, pero es necesario obtener el título para estar completamente seguros.”*



Figura 8. Grupo focal con hombres de la comunidad Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Colección del autor

Una de las causas de inseguridad son los conflictos por la tierra (invasiones). Entonces, *¿cuántas familias han sido afectadas por este tipo de conflictos antes del último año?*

En Tornillo Yaku Zelandia, **1 de cada 10 personas ha sufrido algún conflicto por tierras** hasta el año anterior (figura 9). Las mujeres se ven afectadas por más conflictos que los hombres. Estos conflictos por lo general se dan entre comuneros y sobre áreas individuales del centro poblado. Las familias no se ven afectadas de manera directa por los las invasiones en el territorio, pero si resaltan que es una situación que les genera inseguridad colectiva.

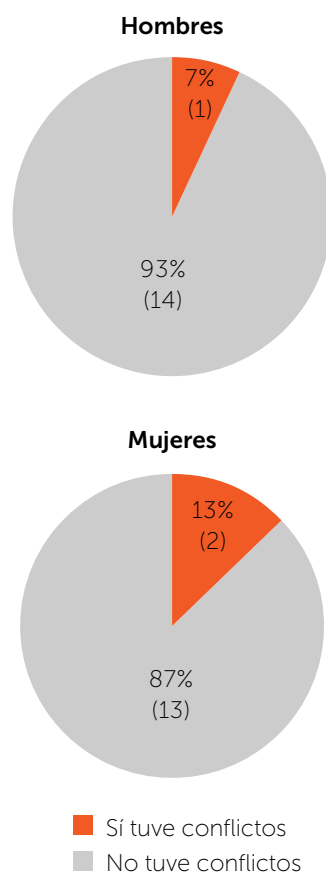


Figura 9. Ocurrencia de conflictos por tierras hasta el año anterior en Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Elaborado por el autor

### 4.3 Cambios en los medios de vida y en la condición del bosque

Los medios de vida son aquellas actividades productivas y extractivas que permiten a los pobladores satisfacer sus necesidades vitales. Un medio de vida sostenible fortalece la seguridad para que las familias sigan utilizando la tierra y sus recursos en el futuro, es decir, la seguridad de la tierra. Entonces *¿cuáles fueron los cambios en los medios de vida y en la condición del bosque a partir de la titulación?*

#### 4.3.1 Cambios a partir del proceso de titulación

**Luego de la demarcación, los medios de vida siguen igual** para la mayoría de familias de Tornillo Yaku Zelandia. Sin embargo, la **condición de los bosques ha mejorado a partir de la demarcación** (figura 10). En la comunidad, 6 de cada 10 personas opinan que sus medios de vida siguen igual, 1 que mejoraron y 1 que empeoraron. Además, para 5 de cada 10 personas la condición de los bosques del territorio comunal ha mejorado y 4 piensan que sigue igual.

La **demarcación permitió el reconocimiento y formalización de sus límites territoriales**, fortaleciendo sus derechos sobre la tierra, sin embargo **no generó cambios en los medios de vida**. La mayoría de familias opina la demarcación no influyó en la situación de los medios de vida, porque estos dependen más de las tierras individuales que del uso de los recursos del territorio comunal.

En cambio, el impacto de la demarcación en la condición de los bosques fue considerable. Antes de

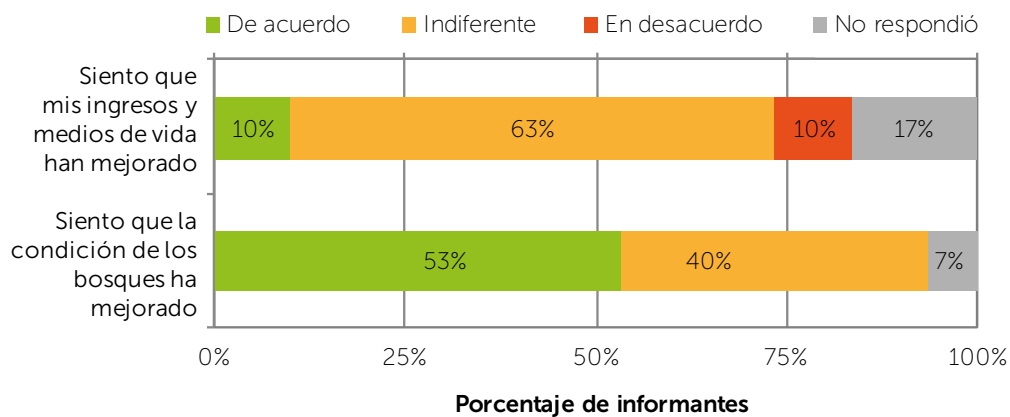


Figura 10. Percepciones sobre cambios a partir de la demarcación en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Elaborado por el autor

culminar la demarcación, en el territorio sucedían constantes casos de invasión y extracción ilegal de recursos. Las invasiones se daban en modo de competencia por los derechos sobre la tierra, para venderlos una vez adquiridos o con el interés de explotar sus recursos. Una vez culminada la demarcación, las familias reconocen el efecto inmediato en la reducción de invasiones y por consiguiente en una mejor o igual condición de los bosques. Además, debido a las charlas informativas de la Autoridad Regional Ambiental, la comunidad estableció restricciones internas para la agricultura y la extracción de madera en el territorio, con el objetivo de recuperar su paisaje original.

*“Algunos migrantes de un caserío colindante quisieron invadir el territorio comunal para titularse y luego vender las tierras, inclusive tumbaron el bosque en las partes altas de la cuenca.”*

*“Estamos empoderados en el tema de conservación del bosque comunal, para la preservación de las nacientes de la quebrada que cruza por el territorio.”*

#### 4.3.2 Los medios de vida en la actualidad

Si hubo cambios en los medios de vida a partir de la titulación, entonces *¿cómo son los medios de vida de los pobladores en la actualidad?* Es importante remarcar que las actividades productivas se realizan en áreas privadas del centro poblado. En esta sección se describen los medios de vida de las familias a través de sus fuentes de ingresos económicos, las características de sus sistemas familiares de producción y el uso de los recursos del bosque.

##### Fuentes de ingreso económico en los hogares

La principal fuente de ingresos económicos es la agricultura. En Tornillo Yaku Zelandia, 9 de cada 10 familias sustentan la economía del hogar a través de la agricultura. Los principales productos para venta son el cacao y maíz. Además, una de cada 10 familias se dedica a la crianza y venta de ganado.

##### Sistemas productivos familiares

Las familias de Tornillo Yaku Zelandia tienen áreas individuales fuera del territorio donde realizan las actividades productivas. En esta sección se describen

#### Medios de vida:

Representan las capacidades, recursos y actividades necesarias para vivir.

Un medio de vida es sostenible cuando puede dar sustento y asegurar la disponibilidad de los recursos en el futuro.

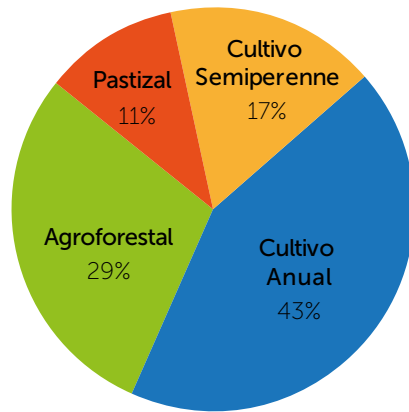


Figura 11. Distribución del área familiar según los usos de la tierra

Fuente: Elaborado por el autor

los sistemas familiares de producción en base a cuatro categorías de uso: **'cultivos anuales'**, que se desarrollan en un solo año (maíz); **'cultivos agroforestales'**, que combinan especies de árboles con productos agrícolas (cacao o café); **'cultivos semiperennes'**, que se refieren a plantaciones de una sola especie (cacao, plátano y yuca) y **'pastizales'**, que son áreas de pasto para la cría de ganado vacuno.

Las áreas de uso familiar tienen en promedio 4.2 ha. Los cultivos anuales (maíz) son los más comunes en los sistemas productivos familiares (8 de cada 10 familias), tienen un área promedio de 1.7 ha. y cubren cerca de la mitad del área total usada (figura 11).

Los cultivos semiperennes (plátano y cacao) y los agroforestales (cacao con especies forestales) son los segundos más populares (4 de cada 10 familias). Los cultivos semiperennes tienen en promedio 1.3 ha y cubren casi la quinta parte del área total usada. Los cultivos agroforestales tienen en promedio 2.3 ha. y cubren la tercera parte del área total usada.

Los menos comunes en las familias son los pastizales (2 de cada 10 familias). Estos tienen en promedio 1.8 ha. y cubren la décima parte del área total usada por la comunidad.

### Uso de recursos del bosque

Los recursos del bosque también forman parte de los medios de vida de las comunidades. Tradicionalmente, los pueblos amazónicos tienen una relación estrecha con el uso del bosque y sus actividades más conocidas son la caza, la pesca y la extracción de madera. Estos recursos sustentan la vida de las familias de la mayoría de comunidades indígenas.

- **La caza y la pesca**

Son actividades tradicionales de los pueblos indígenas amazónicos y una fuente importante de proteínas que contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias.

En la comunidad Tornillo Yaku Zelandia, la tercera parte de las familias cazan (figura 12). Esta actividad se realiza cada dos o tres meses, cuando se desarrollan faenas de vigilancia comunal en el territorio.

La pesca es más común entre las familias que la caza. Cerca de la mitad de las familias pescan (figura 12) con una frecuencia de dos o tres meses. Esta actividad se realiza en lugares cercanos al centro poblado, en la quebrada Tornillo.

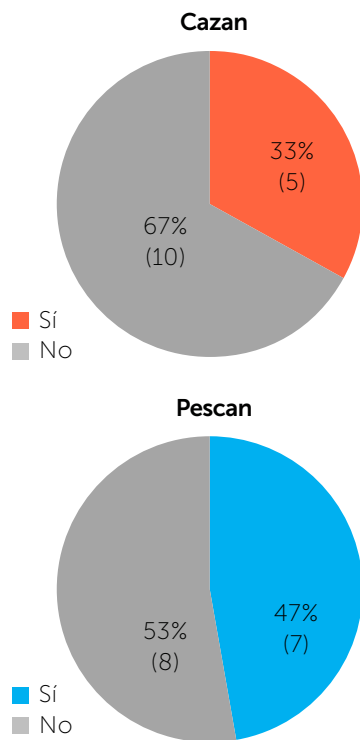


Figura 12. Número de hogares que cazan y pescan

Fuente: Elaborado por el autor

- **La extracción de madera**

El aprovechamiento de la madera es una actividad **poco frecuente en la comunidad** y no representa una fuente de ingresos. Solo 1 de cada 10 familias aprovechó madera el último año para uso propio. La comunidad estableció la regla que prohíbe aprovechar este recurso en el territorio comunal.

### La situación económica en los hogares

La economía del hogar tiene un papel cada vez más importante en los medios de vida de las familias de las comunidades. Entonces, *¿cómo las familias definen su situación económica actual en comparación con la de sus vecinos? y ¿cómo cambió su situación económica en los últimos 5 años?*

La **mayoría de familias de Tornillo Yaku Zelandia tiene una economía regular** y solo un pequeño grupo presenta una situación económica buena. De cada 10 familias, 6 tienen una economía regular y 3 presentan una economía buena.

En relación a los cambios en la situación económica de los hogares, para la mayoría de las familias **la economía del hogar ha sido la misma en los últimos 5 años** debido a la poca variación en la situación de la **agricultura (principal fuente de ingresos)**. Al respecto, las familias tienen expectativas positivas sobre los cultivos de cacao.

### Percepciones sobre la seguridad alimentaria

¿Los medios de vida son suficientes para cubrir las necesidades de las familias? La seguridad alimentaria es el **acceso de las familias a los alimentos y que esto sea sostenible en el tiempo**. Entonces, según la situación actual de los medios de vida *¿con qué frecuencia las familias tienen problemas para satisfacer sus necesidades alimentarias? y ¿cómo ha cambiado esta situación en los últimos años?*

En la comunidad Tornillo Yaku Zelandia, cerca de la tercera parte de las familias **tuvo problemas para satisfacer las necesidades de alimento** en sus hogares en el último año. Tres de cada 10 personas tuvieron este tipo de problemas. Las **mujeres se sienten afectadas por más problemas** de este tipo que los hombres (figura 13).

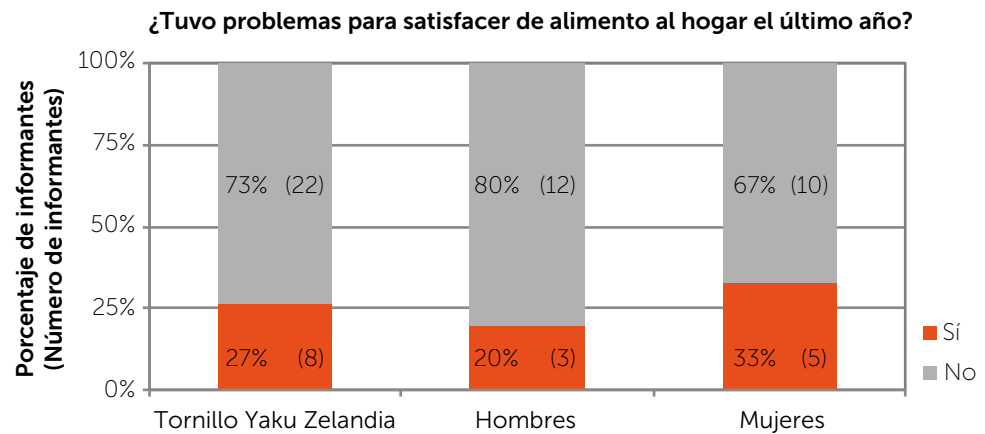
**Para la mayoría de familias no hubo cambios** en la situación alimentaria de los hogares **en los últimos 5 años**. Sin embargo, un pequeño grupo considera que su situación mejoró (figura 14). Por otro lado, la seguridad alimentaria ha **empeorado** porque la *producción agrícola fue pobre y por gastos inesperados*. Sin embargo, la seguridad alimentaria de algunas familias **mejoró** debido a una *buena cosecha agrícola*. Esto demuestra la importancia de la agricultura para la seguridad alimentaria de las familias de la comunidad.

### ¿Qué es la Seguridad alimentaria?

La seguridad alimentaria

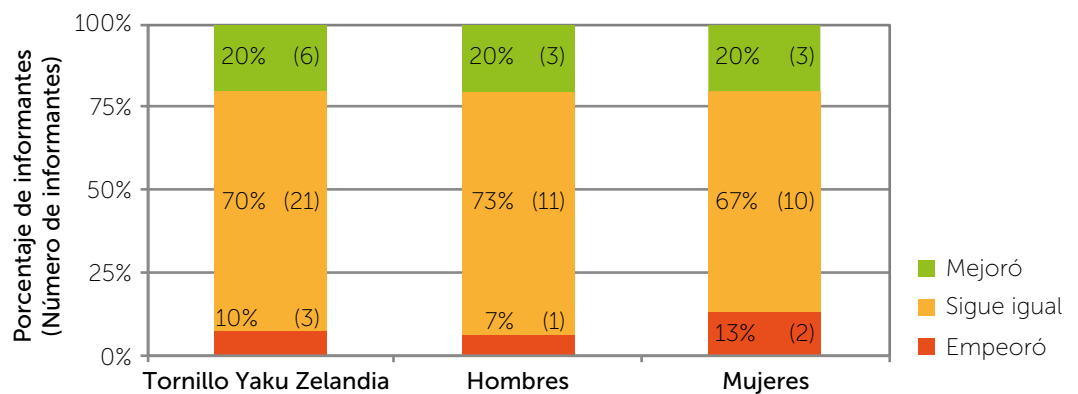
hace referencia al acceso de las

familias a los alimentos y la sostenibilidad de este en el tiempo.



**Figura 13. Percepciones de la seguridad alimentaria actual en la comunidad Tornillo Yaku Zelandia**

Fuente: Elaborado por el autor



**Figura 14. Percepciones sobre cambios en la seguridad alimentaria de las familias**

Fuente: Elaborado por el autor



**Figura 15. Grupo focal con mujeres de la comunidad Tornillo Yaku Zelandia**

Fuente: Colección del autor



#### 4.4 Participación de la comunidad

Los comuneros y comuneras tienen libre acceso a las reuniones donde se toman decisiones. Pese a esto, existen diferencias en el nivel de participación entre hombres y mujeres.

En el proceso de titulación participan la junta directiva y la federación FEKIHD. En la demarcación participaron los ingenieros del Gobierno Regional junto a la comunidad. En todas las reuniones y actividades relacionadas a este proceso, tanto hombres como mujeres pueden tomar parte.

En las encuestas en hogar preguntamos a hombres y mujeres si participaron

en diversas reuniones comunales. En la comunidad las **mujeres participan menos que los hombres** en la mayoría de los espacios mencionados (figura 16). Ambos grupos tienen la misma participación en los espacios relacionados al manejo de los bosques, siendo el resultado un enfoque de paisaje sostenible compartido por comuneros y comuneras.

*“Las mujeres pueden asistir a las reuniones, pero por lo general no participan.”*

*“En la comunidad las mujeres pueden participar en reuniones, pero no asisten debido a que se quedan en casa cuidando a los niños, y más cuando las reuniones se realizan en días de semana.”*

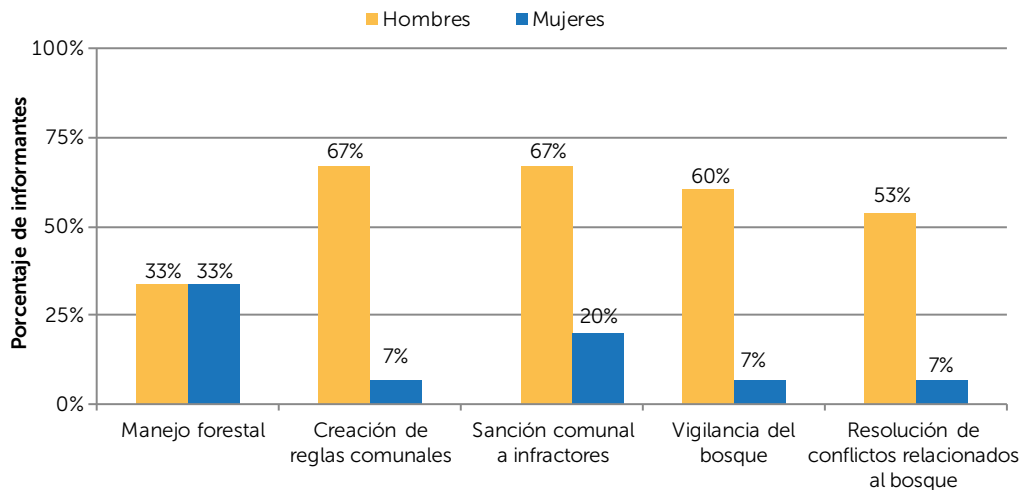


Figura 16. Participación en actividades comunales en Tornillo Yaku Zelandia

Fuente: Elaborado por el autor

## 5 Avances y desafíos para la seguridad de la tierra

En Tornillo Yaku Zelandia, la seguridad de la tierra mejoró desde demarcación en el proceso de titulación porque se reconocieron los límites y formalizaron los derechos sobre su territorio. La mayoría familias sienten que sus derechos de acceso a la tierra son más fuertes y protegidos. Además, existe menos posibilidad de que sucedan disputas por la tierra comunal. Pese a estos cambios positivos, la tercera parte de los comuneros y comuneras opina que la seguridad de la tierra sigue siendo la misma en los últimos 5 años. La razón puede ser que, pese a estar titulados, todavía hay invasiones y extracción ilegal de recursos en el territorio. Además, los pobladores afirman que luego de la demarcación, los medios de vida no han cambiado, la situación económica sigue siendo la misma hace 5 años y aún existen familias con problemas para satisfacer el alimento en el hogar y para la mayoría su situación no ha cambiado en los últimos 5 años.

Para incrementar la seguridad de la tierra en Tornillo Yaku Zelandia es importante que la comunidad **fortalezca su capacidad para responder a las invasiones y extracción ilegal de recursos**. La comunidad ya desempeña un papel importante con las vigilancias comunales. Sin embargo, es importante definir el mecanismo interno para la respuesta a estas disputas que incluya la comunicación interna y con las organizaciones pertinentes incluyendo su federación, y las acciones concretas. En este proceso, Tornillo Yaku Zelandia y su federación FEKIHD pueden desarrollar las iniciativas necesarias para empoderar a la comunidad sobre estos temas.

También es importante que la comunidad **fortalezca su capacidad para manejar los recursos del territorio**, para mejorar sus medios de vida en un futuro. Además, la titulación permitirá una mayor oferta de proyectos en el territorio y la comunidad deberá estar preparada para administrar con las organizaciones involucradas estos proyectos. Desde la visión de la

comunidad, el turismo y la conservación se presentan como oportunidades para manejar de manera sostenible el territorio comunal.

Para estas iniciativas la comunidad puede **definir y formalizar comités** según sus prioridades de desarrollo (agricultura, turismo, protección de territorio, grupo de mujeres, ganadería, entre otros). Esto permitiría reducir la carga de gestión de la junta directiva y generará grupos especializados en diversos temas. Como posibles resultados, habría un mejor seguimiento del proceso de titulación y una manejo eficiente y sostenible de los recursos del territorio (mejores medios de vida), con la cual se podría invertir más en las vigilancias comunales, ya que el centro poblado está fuera del territorio comunal.

También es importante considerar **incrementar la participación de las mujeres**, y de otros grupos de interés como jóvenes y adultos mayores, en todos los espacios para la toma de decisiones, incluyendo los relacionados al proceso de titulación. Para esto, podría elegir y reconocer a representantes y tomar en cuenta su participación en las reuniones. Esto aseguraría que todas las decisiones comunales, incluyendo las relacionadas al proceso de titulación, consideren los intereses de todos y todas sus integrantes.

Para estas estrategias es fundamental **la actualización de los estatutos comunales y su inscripción en registros públicos**. Todos los procedimientos y decisiones que establezca la comunidad relacionados a cualquier tema deberían estar registrados en los estatutos comunales porque representan la base jurídica de la comunidad.

Para consolidar todos estos cambios, es importante que Tornillo Yaku Zelandia fortalezca las relaciones con sus organizaciones representativas. Esto haría más eficiente el seguimiento del proceso de actualización del título. También mejoraría el seguimiento y respuesta ante casos de invasión o extracción ilegal de recursos. Además, fortalecería la gestión de los proyectos y programas implementados en la comunidad y aseguraría el cumplimiento de sus objetivos.



Desde 1974, el gobierno peruano ha titulado a más de 1300 comunidades nativas (IBC, 2016). Sin embargo, los cambios en las políticas vinculadas a este proceso limitaron su implementación, dejando pendiente la titulación de muchas comunidades hasta la actualidad (2018). El estudio "Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos", analiza los procesos de titulación en las comunidades y sus consecuencias para sus habitantes y los bosques desde su perspectiva, a fin de mejorar las iniciativas en curso. Este informe resume los resultados de la comunidad Tornillo Yaku Zelandia.

Tornillo Yaku Zelandia se fundó en 1961 y fue reconocida en 2016. En 2017, su territorio fue demarcado y georreferenciado y en la actualidad está pendiente su inscripción en SUNARP. Los resultados del proceso de titulación fueron positivos para la comunidad. La mayoría está satisfecha con su implementación y resaltan como principal resultado el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos sobre la tierra. Las familias perciben que luego de la demarcación la condición de los bosques ha mejorado, hay menos conflictos, sus derechos son más fuertes, están más protegidos y hay menos temor de que sus derechos puedan ser disputados. Sin embargo, las vigilancias comunales aún son necesarias porque existen invasiones, y no reconocen el rol del Estado frente a estos problemas. Además, aún tienen problemas para satisfacer de alimento al hogar, la mayoría opina que la situación de sus medios de vida y seguridad alimentaria es la misma que hace 5 años y existe un desbalance en la participación de mujeres en las reuniones donde la comunidad toma decisiones.



RESEARCH  
PROGRAM ON  
Forests, Trees and  
Agroforestry

Esta investigación fue realizada por CIFOR como parte del Programa de Investigación de CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA). El FTA es el programa de investigación para el desarrollo más grande del mundo, dedicado a mejorar el papel de bosques, árboles y la agroforestería para el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, y frente al cambio climático. CIFOR dirige el programa FTA en asociación con Bioversity International, CATIE, CIRAD, ICRAF, INBAR y TBI. La investigación del Programa FTA cuenta con el apoyo del Fondo Fiduciario del CGIAR: [cgiar.org/funders](http://cgiar.org/funders)



RESEARCH  
PROGRAM ON  
Policies,  
Institutions,  
and Markets  
Led by IFPRI



Implementada por

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



### Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

CIFOR promueve el bienestar humano, la integridad del medio ambiente y la equidad mediante investigación de avanzada, desarrollando las capacidades de sus socios y dialogando activamente con todos los actores involucrados, para informar sobre las políticas y las prácticas que afectan a los bosques y a las personas. CIFOR es un centro de investigación CGIAR y lidera su Programa de Investigación sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA por sus siglas en inglés). Nuestra sede central se encuentra en Bogor, Indonesia, y contamos con oficinas en Nairobi, Kenia; Yaundé, Camerún; Lima, Perú, y Bonn, Alemania.

